

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA ALBAÑIL, CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DE FONDO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID PARA EL AÑO 2018.

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de varias plazas para el año 2018, entre ellas una plaza de oficial de primera albañil, aprobadas por el Alcalde mediante Resolución N°186 fecha 4 de Mayo de 2018, por los funcionarios del Ayuntamiento que conforman la Comisión de Valoración, se redactó en fecha 23/05/2018 acta de valoración de los candidatos presentados, que dio como resultado el empate entre cuatro de los seis candidatos.

Por Resolución de Alcaldía N°243 de fecha 25/05/2018, y dada la urgencia del Ayuntamiento para cubrir esta plaza, se establecieron los criterios para resolver la situación de desempate entre los cuatro candidatos.

En base a esta Resolución, los funcionarios integrantes de la Comisión de Valoración efectúan una nueva valoración de candidatos, redactándose el correspondiente acta en fecha 25/05/2018.

Conforme a lo plasmado en las dos actas de valoración indicadas, se elabora la siguiente lista provisional:

- 1) CARLOS PARA DE LA FUENTE: 15,10 puntos.
- 2) ALBERTO ALONSO MARTÍN: 11,20 puntos.
- 3) IVÁN VADILLO RODRIGO: 10,90 puntos.
- 4) CRISTIAN SILVA ALBARRACÍN: 6,50 puntos.
- 5) JUAN DIEGO ALONSO JIMENO: 0,70 puntos.
- 6) JULIO VALLEJO MACÍAS: 0,65 puntos.

Conforme a la Base Séptima, habrá un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones, a partir de la publicación.

Cabezón de Pisuerga

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL
(Decreto N°288/2015 de 30 de Junio)

Fdº. José Luis López Estébanez